JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO No. 78						
No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION	FECHA
1	EJECUTIVO	2017-00161	BANCO DE BOGOTA	LEIDY VIVIANA GARCIA SALDARRIAGA	LIQUIDACION DEL CREDITO	6/12/2022
2	EJECUTIVO	2019-00466	BANCO DE BOGOTA	JULIO HUMBERTO GARCIA GARCIA	LIQUIDACION DEL CREDITO	6/12/2022

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, HOY 12 DE DICIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.
FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 DEL CGP) TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (ART. 446 DEL CGP) - RECURSOS.

jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARTHA CECILIA GALVEZ DIAZ
SECRETARIA.